

“UNA IMAGEN Y MIL PALABRAS”

II Concurso de Dibujo y Relato Corto

III ABRIL ILUSTRADO “UNIVERSO FEMENINO Y TRADICIÓN”

Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular

BASES – CONCURSO ESCOLAR

El Ayuntamiento de San Pedro de Gáillos a través del Centro de Interpretación del Folklore convoca el II Concurso de Dibujo y Relato Corto “UNA IMAGEN Y MIL PALABRAS” que se regirá por las siguientes bases:

1. El concurso se enmarca dentro del programa III Ciclo de primavera “Abril Ilustrado” que estará dedicado al Universo Femenino y la Tradición.
2. **Participantes.** Dirigido a Centros Escolares de Segovia y provincia, estableciendo las siguientes categorías
 - A. Infantil y 1º, 2º y 3º de primaria.
 - B. 4º, 5º y 6º de primaria; y E.S.O.
3. **Modalidades**
 - A. **DIBUJO.** Realizar un Dibujo Colectivo para ilustrar el texto de la tradición oral que se propone en el Anexo I. Tamaño A4.
 - B. **RELATO CORTO** A partir de una fotografía del archivo del Centro de Interpretación del Folklore (Anexo II), se hará un Relato/Cuento corto en castellano, extensión máxima tres folios, por una cara, letra Arial tamaño 12, doble espacio. Estas normas no se aplicarán a los relatos en la categoría A (infantil y 1º-2º-3º de primaria), donde se aceptarán también los originales escritos a mano (con letra legible y a bolígrafo).
4. **Forma de Presentación**
 - Correo Ordinario o en mano a:

II CONCURSO “UNA IMAGEN Y MIL PALABRAS” - ESCOLAR
Centro de Interpretación del Folklore- Ayto de San Pedro de Gáillos
Plaza Mayor, 1. 40389-San Pedro de Gáillos (Segovia)

-Modalidad A. Un sobre cerrado en el que aparecerá el seudónimo. Dentro del sobre el **dibujo** con el seudónimo del grupo que ha ilustrado el texto.

-Modalidad B. En un sobre cerrado en el que aparecerá el seudónimo. Dentro del sobre un C.D o copia en papel, que llevará escrito el seudónimo del autor/a. En el C.D se incluirá un documento en Pdf, preferiblemente, con el relato presentado, firmado con seudónimo.

Dentro del sobre principal deberá incluirse un sobre cerrado en el que aparecerá escrito por fuera el seudónimo y en su interior una hoja con los siguientes datos: nombre y apellidos del autor/a o autores, fecha de nacimiento, dirección, teléfono, correo electrónico y número DNI.
 - **Correo Electrónico:** enviar un mensaje con el siguiente asunto: II CONCURSO “UNA IMAGEN Y MIL PALABRAS”-ESCOLAR a: centrofolk@sanpedrodegaillos.com
En el mensaje se adjuntarán:

“UNA IMAGEN Y MIL PALABRAS”

II Concurso de Dibujo y Relato Corto

III ABRIL ILUSTRADO “UNIVERSO FEMENINO Y TRADICIÓN”

Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular

BASES – CONCURSO ESCOLAR

- Archivo 1: El nombre de este archivo será el del seudónimo que se utilice y los datos del grupo, tal y como aparecen en la modalidad de correo ordinario.
 - Archivos 2-3: Cada obra se presentará en un archivo distinto, cuyo nombre, será el título de la modalidad correspondiente.
5. Será excluido cualquier trabajo que haya sido premiado en otro concurso.
 6. **Fechas presentación** antes del 17 de abril de 2019 a las 14:00. El Ayuntamiento de San Pedro de Gállos declina toda responsabilidad sobre pérdidas o deterioro que pudieran sufrirse durante el traslado de los trabajos.
 7. **Jurado** constituido por personas relacionadas con el mundo literario. El fallo del jurado será inapelable.
 8. **Premios.** Un único premio en cada categoría y modalidad.
 - Visita al Museo del Paloteo + Taller didáctico (incluido transporte)
 - Material didáctico y DiplomaActo de entrega: 27 de abril a partir de las 20 h en el Centro de Interpretación del Folklore.
 9. **Propiedad y uso de las obras.**

Las obras presentadas pasaran a formar parte del archivo del Centro de Interpretación del Folklore. Su uso estará regulado por la legislación vigente sobre propiedad intelectual. Adquiriendo el compromiso de identificar la autoría de la obra cuando sea reproducida por parte de la propia entidad, en cualquier soporte. Entre todos los trabajos presentados podrá realizarse una selección para su publicación figurando siempre en lugar visible el nombre del autor/a.

El Ayuntamiento de San Pedro de Gállos queda eximido de cualquier responsabilidad en el caso de plagio o mal uso de las obras presentadas, por parte de terceros.
 10. Los/as participantes se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales vigentes en materia de propiedad intelectual y del derecho a la propia imagen, declarando, responsablemente que la difusión o reproducción de la obra en el marco del presente concurso no lesionará o perjudicará derecho alguno del participante ni de terceros.
 11. **Cláusula de información.** De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales facilitados serán tratados con la finalidad de participar en el certamen, así como informar, por correo electrónico u ordinario, de futuras actividades organizadas por el Centro de Interpretación del Folklore de San Pedro de Gállos, salvo indicación en contrario al solicitar la participación. El Ayuntamiento de San Pedro de Gállos podrá hacer públicas las obras presentadas, con indicación del nombre de su autor.

Para el ejercicio de sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición deberá dirigirse a la dirección del Centro de Interpretación del Folklore.

“UNA IMAGEN Y MIL PALABRAS”

II Concurso de Dibujo y Relato Corto

III ABRIL ILUSTRADO “UNIVERSO FEMENINO Y TRADICIÓN”

Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular

BASES – CONCURSO ESCOLAR

12. La interpretación de estas bases y la solución a las dudas que pudiera plantear su aplicación corresponderá al Jurado designado por el Ayuntamiento de San Pedro de Gállos.
13. Aceptación de las bases: La participación en el Concurso implica su aceptación plena.

Más información:

921531001

centrofolk@sanpedrodegaillos.com

www.sanpedrodegaillos.com

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal le informamos que sus datos personales quedarán incorporados y serán tratados en los ficheros del Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular con el fin de poderle prestar y ofrecer nuestros servicios, así como informarle sobre novedades y ofertas relacionadas con los mismos. Así mismo, le informamos de la posibilidad de que ejerza los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos de carácter personal en centrofolk@sanpedrodegaillos.com

“UNA IMAGEN Y MIL PALABRAS”

II Concurso de Dibujo y Relato Corto

III ABRIL ILUSTRADO “UNIVERSO FEMENINO Y TRADICIÓN”

Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular

BASES – CONCURSO ESCOLAR

ANEXO I- TEXTO DE LA TRADICIÓN ORAL

Texto tradicional para ilustrar con dibujo

(Modalidad A)

**Al pasar la barca
me dijo el barquero
las niñas bonitas
no pagan dinero.
Yo no soy bonita
ni lo quiero ser
yo pago dinero
como otra mujer.**



Ayuntamiento de
SAN PEDRO DE GÁLLOS



“UNA IMAGEN Y MIL PALABRAS”

II Concurso de Dibujo y Relato Corto

III ABRIL ILUSTRADO “UNIVERSO FEMENINO Y TRADICIÓN”

Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular

BASES – CONCURSO ESCOLAR

ANEXO II-IMAGEN

Imagen a partir de la cual crear un relato

(Modalidad B)

Portada Lazos, 41 El Otoño, 2013.

Revista del Centro de Interpretación del Folklore y la Cultura Popular

Foto cedida por Juanita Llorente



*Grupo de niñas de la escuela de San Pedro de Gállos, 1959.
Beatriz (con la hogaza de pan, servía en casa de Pepe el practicante y pasaba por allí cuando hicieron la foto),
Luisi, Vicenta, Conchi, Juanita y Mª Luisa (arriba).
Celia, Alfonsina, Milagros, Adelina y Amparito (abajo).*



Ayuntamiento de
SAN PEDRO DE GÁLLOS

